

Comunicaciones a la Dirección

LOS MOLINOS DE MANO

Señor Director: En el número 92 de la revista de su digna dirección, nuestros buenos amigos el doctor don Elías Serra Rafols y don Luis Diego Cuscoy acaban de publicar un trabajo paleontológico, que lleva por título el que encabeza estas líneas, en el que se hacen observaciones y consideraciones no carentes de interés, pero con cuyas conclusiones no podemos estar de acuerdo.

En primer lugar no estamos conformes con la afirmación de que el molino circular de dos ruedas o muelas, una de ellas giratoria, forme parte integrante del conjunto ergológico de nuestra cultura aborigen más primitiva, si por tal se entiende, y así parecen entenderlo los autores de tal estudio, el que dicho conjunto quedaría incompleto de no incluirse en él el mentado tipo de molino, pues es sabido que —y así lo reconocen los autores del citado trabajo—, además del expresado molino, existía entre nuestros aborígenes el molino auténticamente neolítico de técnica rudimentaria, tan clásico en las estaciones de esta etapa cultural, sobre todo en la zona afro-hispana, el cual está formado por dos piezas, una aplanada y fija y móvil la otra y redondeada, en el que se hacía la moltura del grano por resbalamiento; al igual como se hace en muchos pueblos *primitivos* actuales.

Existía, además, una cantidad enorme de morteros barquiformes ahuecados por la parte superior en los que se hacía también la tritura del grano por medio de una piedra redondeada que hacía de muela móvil; ahí están las vitrinas de nuestro Museo Canario y las colecciones arqueológicas particulares, donde se exhiben numerosísimos ejemplares de este material lítico tan interesante, y rara es la casa de nuestros campesinos en la que no se encuentre alguno de estos morteros utilizados como bebederos para las aves domésticas.

Ahora bien: la aparición del molino circular en nuestro conjunto ergológico cultural, caso de no ser producto de la industria aborigen, que estimamos que es posible y hasta probable que lo sea, como veremos más adelante, ¿se debe a la *romanización*, como quieren los autores de dicho trabajo? Sí o no? Si admitiésemos esta tesis, sentado en firme nuestro primer aserto arriba ya consignado,

esto es, considerando al mencionado útil lítico como un adinículo extrínseco a la cultura aborigen, entonces en nada contribuiría ello a la pretendida datación de nuestra cultura aborigen, pues la introducción de dicho útil en tal época vendría a ser solamente un elemento más importado que en nada variarían las líneas generales de la cultura aborigen primitiva. Si, por el contrario, no la admitiésemos, como de hecho no la admitimos, y sin embargo estimásemos que fué importado el referido elemento cultural, se nos interrogaría: ¿por quién? Recordemos que el molino de dos ruedas, o sea el circular y giratorio compuesto de dos muelas, fué ya conocido como elemento de algunas culturas auténticamente prehistóricas o, cuando menos, protohistóricas y, por ende, muy alejadas cronológicamente de la romanización; desde la época ibérica (siglo IV a. J. C.) ya se usaba este útil lítico de tipo redondo; más aún: los hermanos Siret hallaron ejemplares de tales molinos en Ifre (Murcia), estación arqueológica perteneciente a la cultura del bronce, como puede verse en la descripción y reproducción gráfica que nos hacen los mismos en su libro *Las primeras edades del metal*, y no debe olvidarse que, en los finales del neolítico y albores del bronce, se desarrolló en el círculo cultural mediterráneo un comercio bastante intenso, que probablemente debió alcanzar hasta nuestras Islas, ya que en ellas existen numerosos elementos culturales que responden a una misma comunidad de origen; tales son: a) los botones perforados en forma de V (de barro cocido aquí, de piedra y hueso en los países mediterráneos); b) cerámica de una semejanza desconcertante con la algárica; c) las ofrendas en los sepulcros; d) la fiesta de la recolección llamada *beñesmén*, y e) la solemnización del matrimonio, por no citar sino algunos, y debió ser entonces cuando pudo ser importado, si lo fué, el elemento cultural que nos ocupa.

Pero, por otra parte, ¿a qué atribuir a los romanos, o a los prehistóricos en su caso, la introducción en nuestro medio cultural aborigen del molino circular? Desde luego, sin duda alguna, tiene gran parte en ello la desacreditada teoría de las importaciones que tantos cerebros ha martirizado; es la eterna monomanía de muchos de nuestros investigadores; para ellos el pueblo autóctono no sabe nada, no inventa nada, vive como una momia, todo tiene que venirle de fuera, todo tiene que ser importado; y es que se olvida lastimosamente el postulado paleontológico que establece que por el desarrollo de actos análogos se llega, más o menos tarde, a los mismos procedimientos. El pueblo aborigen canario vivió, ciertamente, durante milenios, aislado en estas penínsulas atlánticas, pero este aislamiento, que conservó virgen su cultura y hasta la particularizó en algunos extremos, no pudo ser óbice para que, por el ejercicio continuado de actos análogos (la tritura del grano en nuestro caso), durante tan largo lapso de tiempo (unos 2.500 años a. J. C.), llegara a pro-

cedimientos análogos, o sea la ejecución de molinos en sus distintos tipos, exactamente igual a como ha sucedido con otros muchos elementos culturales, entre ellos el de las inhumaciones.

Como resumen de todo lo expuesto, negamos que este elemento cultural conocido con el nombre de *tahonilla* sea producto de la *romanización*, sobre todo si se le considera como *elemento esencial* en el acervo de nuestra cultura aborigen primitiva, cosa que, aunque cautelosa y tímidamente, parece quieren insinuar los señores Serra Ràfols y Diego Cuscoy al emplear la frase: «este tipo de molino es *parte integrante* del conjunto ergológico de la cultura canaria», y luego, dando un paso más, añaden hablando de dicho útil «que es uno de sus *bienes constitutivos*». Como consecuencia, reafirmamos la existencia en nuestras Islas, al verificarse la conquista de las mismas, de un estado cultural de tipo neolítico y eneolítico auténticos, habiéndose conservado en dichos estadios culturales múltiples elementos de un alto interés para el arqueólogo, que dan solución a intrincados problemas de la prehistoria universal.

Dr. Pedro HERNÁNDEZ, Pbro.

Nota de la Dirección.—Conocido este comentario por los autores del trabajo, nos piden publiquemos la siguiente apostilla:

En realidad, nada debíamos replicar a las consideraciones del doctor Hernández, pues ya en nuestro trabajo distinguimos lo cierto de lo hipotético, y en esto cabe opinar. La posibilidad de que el molino circular no sea elemento primitivo de la cultura canaria la apuntamos ya en las últimas líneas de nuestro escrito, aunque postula en contrario su uniforme presencia en muchas de las islas, en lo demás bastante diversas en ajuares aborígenes. Para suponerlo una invención local paralela e independiente de la cultura mediterránea es difícil que el doctor Hernández halle seguidores entre los etnólogos.

Si hablamos de romanización, como agente difusor del molino circular, fué tomando la palabra de otros autores que citamos. Ninguno lo admite para el neolítico, la mayoría lo atribuyen a las *culturas mediterráneas históricas*: griega, púnica, romana... Para explicar su presencia aquí, no precisa la de algunos de estos pueblos: bastaría que el hogar de origen de la cultura canaria hubiese recibido su influencia antes de aislarse esta rama suya.

E. S. R. y L. D. C.

LOS RETRATOS DE LOS IRIARTE

Señor Director: Por lo ocurrido en nuestra propia casa, o sea en el número doble 90-91 de «Revista de Historia», hay que pensar que un espíritu burlón o algún travieso man volteriano ha venido a enredar más la cuestión iconográfica de los Iriarte. En el citado número doble el doctor Cioranescu inserta en la comunicación titulada *Tomás de Iriarte* un retrato grabado en cuyo pie se lee el nombre del fabulista; pero, cuál no sería mi sorpresa al ver que el grabado corresponde a don Juan de Iriarte y no a su sobrino. Este grabado que publica Cioranescu salió en el número 5 de la «Ilustración de Canarias», del 15 de septiembre de 1882, donde consta que es de don Juan; es un grabado hecho a base del publicado al frente de las *Obras sueltas*, 1774, de don Juan.

Yo creí que con mi artículo de «Ínsula» de Madrid, número 59 del 15 de noviembre pasado, y otros cuatro que publiqué en el diario «Falange» de Las Palmas, los días 17, 22, 28 de noviembre y 6 de diciembre pasado también (que recogeré en un próximo libro), el peligro de posibles errores irartianos de esta clase ya estaba conjurado; pero mi desconsuelo ha sido grande: el doctor Cioranescu repite el mismo error del ilustre don Narciso Alonso Cortés, que también nos dió (y sigue dando) este mismo grabado de don Juan como si fuera la «vera esfigie» de don Tomás.

Voy a dar, pues, cuatro retratos de los Iriarte: el primero, de don Juan, que Alonso Cortés y Cioranescu han dado como de don Tomás; el segundo, de don Bernardo (hermano del fabulista), que Díaz Plaja en su *Historia de la Poesía Lírica española*, de Labor, da equivocadamente como de don Tomás; y, finalmente, dos retratos del verdadero don Tomás: uno, debido a Goya, que existe en el museo Lázaro Galdiano de Madrid, a cuyo director, el señor Camón Aznar, deho la fotografía, y el otro, obra del pintor Inza, contemporáneo de Goya, que existe en el Museo del Prado. Ya no me queda más que conjurar o exorcizar con buenos modos a ese diablillo travieso que confunde las faces irartianas. Bien es verdad que todo queda en la casa; pero me consta que don Tomás era galán y presumido; y cuando se tiene una buena estampa, bien está que sea la palma para ella.

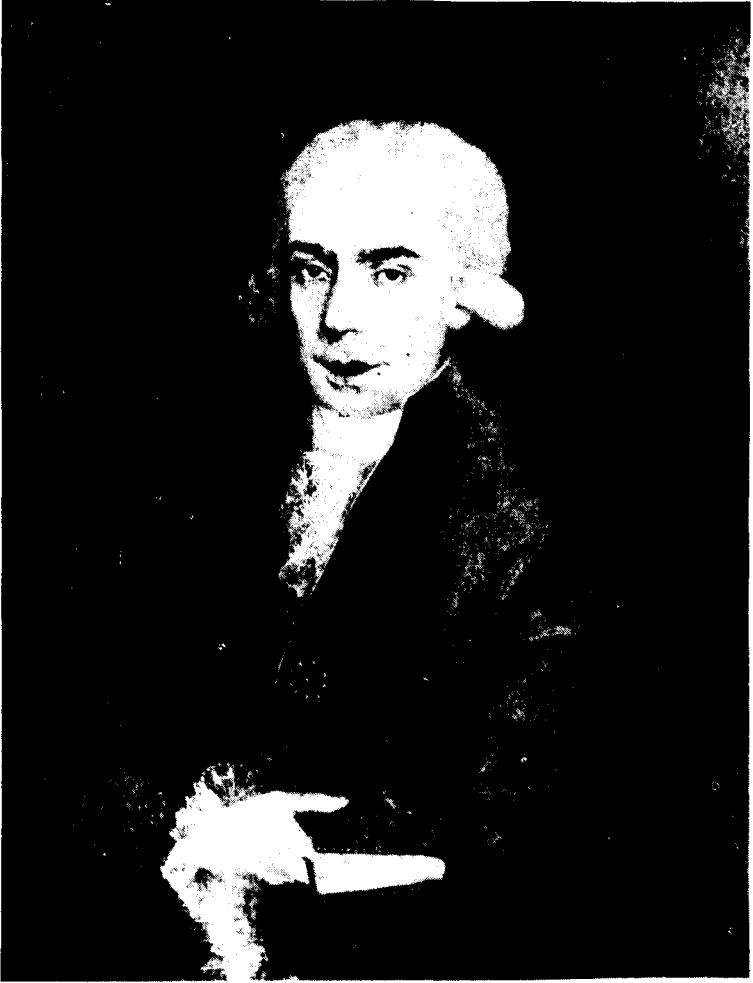
María Rosa ALONSO



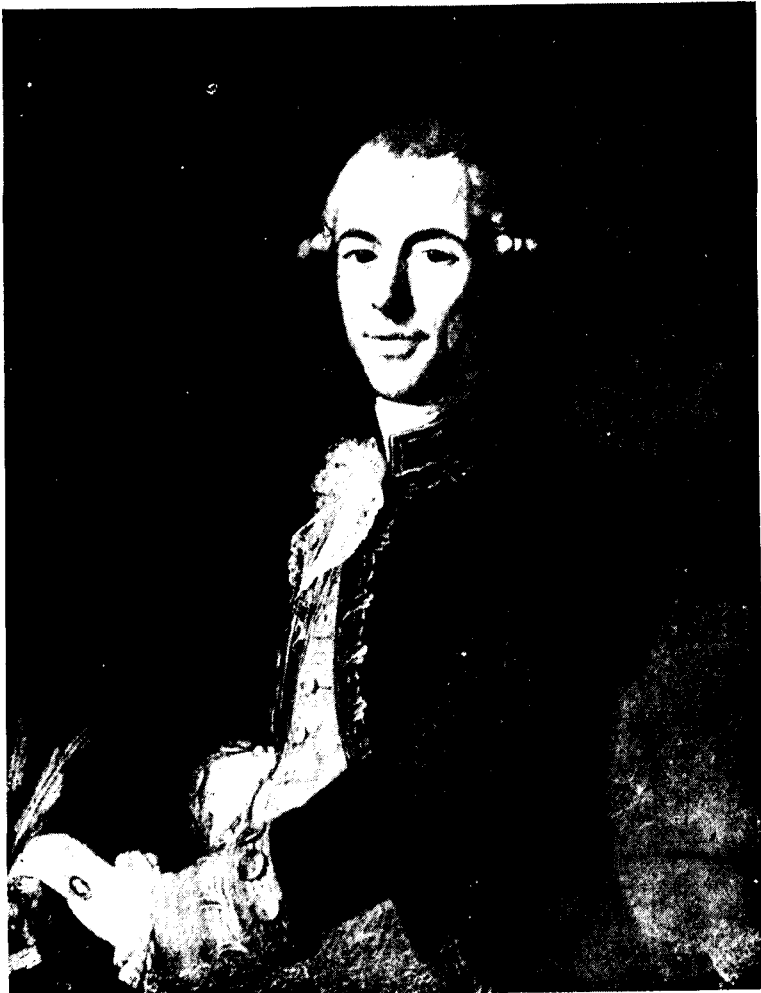
Don Juan de Iriarte (1702-1771)



Don Bernardo de Iriarte (1735-1814), retrato de Goya



**Don Tomás de Iriarte (1750-1791), retrato de Goya.
Museo Lázaro Galdiano, Madrid**



Don Tomás de Iriarte, retrato de Joaquín Inza.
Museo del Prado